



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 325 -2020/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 27 NOV 2020

VISTO:

El Decreto Supremo N° 364-2020-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1°, párrafo 1.1 del Decreto Supremo N° 364-2020-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 hasta por la suma de **S/ 24'780,352.00 (VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS Y 00/100 SOLES)**., del pliego 010 Ministerio de Educación, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación nombrados, en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 30493, respectivamente; así como el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, en el marco de la Ley N° 30328 y la Ley N° 30493, respectivamente, en el marco de lo dispuesto en los literales a), d) y e) del numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'025,677.00 (UN MILLON VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación nombrados, en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 30493, respectivamente; así como el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, en el marco de la Ley N° 30328 y la Ley N° 30493, respectivamente, en el marco de lo dispuesto en los literales a), d) y e) del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS.**, de acuerdo al detalle de los Anexos N°s 01, 02, 03 y 04 Adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 364-2020-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1° del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 325 -2020/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 27 NOV 2020

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto de Urgencia N° 014-2019 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 364-2020, hasta por un monto de **S/ 1'025,677.00 (UN MILLON VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**., favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación nombrados, en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 30493, respectivamente; así como el subsidio por luto y sepelio y la compensación por tiempo de servicios a favor de los profesores y auxiliares de educación contratados, en el marco de la Ley N° 30328 y la Ley N° 30493, respectivamente, en el marco de lo dispuesto en los literales a), d) y e) del numeral 34.1 del artículo 34 del Decreto de Urgencia N° 014-2019; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle de los Anexos N°s 01, 02, 03 y 04 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA
Márcos Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020 TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 364-2020-EF

Transferencia para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

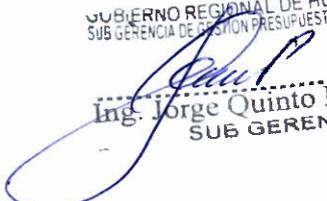
SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Especificas	Créditos
001385	GOB. REG. HUANCVELICA	- EDUCACION	UGEL ANGARAES					4,841
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						4,841
	3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF						4,841
	5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS						4,841
		22 EDUCACION						4,841
		047 EDUCACION BASICA						4,841
		0104 EDUCACION PRIMARIA						4,841
		2.1.1.9.3.1. ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS						4,841
001639	GOB. REG. HUANCVELICA	- UGEL HUANCVELICA						390,833
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						390,833
	3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF						390,833
	5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS						390,833
		22 EDUCACION						390,833
		047 EDUCACION BASICA						390,833
		0105 EDUCACION INICIAL						39,872
		2.1.1.9.3.1. ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS						39,872
		0104 EDUCACION PRIMARIA						143,851
		2.1.1.9.3.1. ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS						143,851
		0105 EDUCACION SECUNDARIA						207,110
		2.1.1.9.3.1. ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS						207,110
001641	GOB. REG. HUANCVELICA	- UGEL TAYACAJA						26,035
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						22,925
	3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF						22,925
	5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS						22,925
		22 EDUCACION						22,925
		047 EDUCACION BASICA						22,925
		0104 EDUCACION PRIMARIA						18,084
		2.1.1.9.3.1. ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS						18,084
		0105 EDUCACION SECUNDARIA						4,841
		2.1.1.9.3.1. ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS						4,841
	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						3,110
	3.999999	SIN PRODUCTO						3,110
	5.000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA						3,110
		22 EDUCACION						3,110
		047 EDUCACION BASICA						3,110
		0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA						3,110
		2.1.1.9.3.1. ASIGNACION POR TIEMPO DE SERVICIOS						3,110
001642	GOB. REG. HUANCVELICA	- UGEL CASTROVIRREYNA						131,617
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						120,883
	3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF						120,883
	5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS						120,883
		22 EDUCACION						120,883



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Especifica	Créditos
047 EDUCACION BASICA	120,883
0103 EDUCACION INICIAL	4,601
2.1.1.9.3.1. ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	4,601
0104 EDUCACION PRIMARIA	88,097
2.1.1.9.3.1. ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	88,097
0105 EDUCACION SECUNDARIA	28,185
2.1.1.9.3.1. ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	28,185
9001 ACCIONES CENTRALES	10,734
3.999999 SIN PRODUCTO	10,734
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	10,734
22 EDUCACION	10,734
006 GESTION	10,734
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	10,734
2.1.1.9.3.1. ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	10,734
001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	30,165
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	30,165
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	30,165
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	30,165
22 EDUCACION	30,165
047 EDUCACION BASICA	30,165
0103 EDUCACION INICIAL	3,421
2.1.1.9.3.1. ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	3,421
0104 EDUCACION PRIMARIA	22,543
2.1.1.9.3.1. ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	22,543
0105 EDUCACION SECUNDARIA	4,201
2.1.1.9.3.1. ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	4,201
TOTAL	583,491

SUBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION


Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE

ANEXO 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020 TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 364-2020-EF

Transferencia para financiar el pago del Subsidio por Luto y Sepelio de los profesores y auxiliares de educación nombrados y contratados

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Especificas	Créditos
001385	GOB. REG. HUANCVELICA						EDUCACION UGEL ANGARAES	9,000
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	9,000
	3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	9,000
		5.005628					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	9,000
						22	EDUCACION	9,000
						047	EDUCACION BASICA	9,000
						0104	EDUCACION PRIMARIA	3,000
							2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	3,000
						0105	EDUCACION SECUNDARIA	6,000
							2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	6,000
001637	GOB. REG. HUANCVELICA						UGEL SURCUBAMBA	15,000
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	15,000
	3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	15,000
		5.005628					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	15,000
						22	EDUCACION	15,000
						047	EDUCACION BASICA	15,000
						0105	EDUCACION INICIAL	3,000
							2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	3,000
						0104	EDUCACION PRIMARIA	6,000
							2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	6,000
						0105	EDUCACION SECUNDARIA	6,000
							2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	6,000
001638	GOB. REG. HUANCVELICA						UGEL ACOBAMBA	27,000
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	27,000
	3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	27,000
		5.005628					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	27,000
						22	EDUCACION	27,000
						047	EDUCACION BASICA	27,000
						0103	EDUCACION INICIAL	12,000
							2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	12,000
						0104	EDUCACION PRIMARIA	3,000
							2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	3,000
						0105	EDUCACION SECUNDARIA	12,000
							2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	12,000
001639	GOB. REG. HUANCVELICA						UGEL HUANCVELICA	48,000
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	48,000
	3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	48,000
		5.005628					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	48,000
						22	EDUCACION	48,000
						047	EDUCACION BASICA	48,000
						0104	EDUCACION PRIMARIA	30,000



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Especifica	Créditos
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	30,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	18,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	18,000
001641 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	18,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	18,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	18,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	18,000
22 EDUCACION	18,000
047 EDUCACION BASICA	18,000
0103 EDUCACION INICIAL	6,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	6,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	3,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	3,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	9,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	9,000
001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	30,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	30,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	30,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	30,000
22 EDUCACION	30,000
047 EDUCACION BASICA	30,000
0103 EDUCACION INICIAL	6,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	6,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	15,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	15,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	9,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	9,000
001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	51,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	45,000
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	45,000
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	45,000
22 EDUCACION	45,000
047 EDUCACION BASICA	45,000
0103 EDUCACION INICIAL	6,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	6,000
0104 EDUCACION PRIMARIA	30,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	30,000
0105 EDUCACION SECUNDARIA	9,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	9,000
9001 ACCIONES CENTRALES	6,000
3.999999 SIN PRODUCTO	6,000
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	6,000
22 EDUCACION	6,000
006 GESTION	6,000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	6,000
2.2.2.3.4.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO	6,000
TOTAL	198,000

SUBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE

ANEXO 03

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 364-2020-EF**

Transferencia para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación nombrados

(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Especifica	Créditos
001638	GOB. REG. HUANCAMELICA	UGEL ACOBAMBA						9,919
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						9,919
		3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF					9,919
			5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS				9,919
				22 EDUCACION				9,919
				047 EDUCACION BASICA				9,919
					0104 EDUCACION PRIMARIA			9,919
						2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS		9,919
001639	GOB. REG. HUANCAMELICA	UGEL HUANCAMELICA						21,578
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						9,564
		3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF					9,564
			5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS				9,564
				22 EDUCACION				9,564
				047 EDUCACION BASICA				9,564
					0104 EDUCACION PRIMARIA			9,564
						2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS		9,564
	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						12,014
		3.999999	SIN PRODUCTO					12,014
			5.000681	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA				12,014
				22 EDUCACION				12,014
				047 EDUCACION BASICA				12,014
					0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA			12,014
						2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS		12,014
001641	GOB. REG. HUANCAMELICA	UGEL TAYACAJA						144,214
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						144,214
		3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF					144,214
			5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS				144,214
				22 EDUCACION				144,214
				047 EDUCACION BASICA				144,214
					0104 EDUCACION PRIMARIA			101,159
						2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS		101,159
					0105 EDUCACION SECUNDARIA			43,055
						2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS		43,055
001642	GOB. REG. HUANCAMELICA	UGEL CASTROVIRREYNA						18,176
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						18,176
		3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF					18,176
			5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS				18,176
				22 EDUCACION				18,176
				047 EDUCACION BASICA				18,176
					0104 EDUCACION PRIMARIA			17,559
						2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS		17,559
					0105 EDUCACION SECUNDARIA			617
						2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS		617
								TOTAL
								193,887

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION
Jorge Quinto Palomares
Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE

ANEXO 04

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020 TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 364-2020-EF

Transferencia para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los profesores y auxiliares de educación contratados

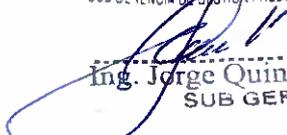
(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Especifica	Créditos
001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	46,427
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	46,118
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	46,118
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	46,118
22 EDUCACION	46,118
047 EDUCACION BASICA	46,118
0103 EDUCACION INICIAL	6,872
2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	6,872
0104 EDUCACION PRIMARIA	16,905
2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	16,905
0105 EDUCACION SECUNDARIA	22,341
2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	22,341
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTI	309
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	309
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INC	309
22 EDUCACION	309
047 EDUCACION BASICA	309
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	309
2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	309
001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	3,872
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	3,872
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NOF	3,872
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	3,872
22 EDUCACION	3,872
047 EDUCACION BASICA	3,872
0103 EDUCACION INICIAL	720
2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	720
0104 EDUCACION PRIMARIA	1,421
2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	1,421
0105 EDUCACION SECUNDARIA	1,731
2.1.1.9.2.1. COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	1,731
TOTAL	50,299

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION


Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE